

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18840** GRANITOS GRIS ZARZA, S.L.

Doña Laura Mora García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 140/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Márquez Valor contra la empresa "Granitos Gris Zarza, S.L.", con CIF B06198220, se ha dictado el día 30 de mayo de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.483,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 30 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120041429-1